



PROYECTO

Inclusión educativa y social de la niñez vulnerable en preescolares comunitarios, con énfasis en necesidades educativas especiales.

Términos de Referencia

Guía técnica y plan de capacitación para la identificación y atención educativa de niños y niñas con necesidades educativas especiales de Preescolar.

Revisado y aprobado por la Comisión Técnica del MINED

Oficina OEI Managua

Abril 2010

INTRODUCCIÓN

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) es un organismo intergubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos en el campo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura, en el contexto del desarrollo integral, la democracia y la integración regional.

La sede central de su Secretaría General está en Madrid, España, y cuenta con Oficinas en Argentina, Brasil, Colombia, El Salvador, España, México, Perú, Chile, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay.

La Oficina Nacional en Nicaragua, en el marco del convenio de colaboración que celebra con el Ministerio de Educación, gestiona, administra y ejecuta proyectos educativos que tienen como propósito fundamental favorecer el proceso de mejora de la calidad del sistema educativo nicaragüense, en el marco de las políticas públicas educativas nacionales y el Modelo Global e Integral de Organización Escolar y Gestión del Currículo para la Elevación de la Calidad de la Educación Básica y Media en Nicaragua .

Por ello, la OEI con el apoyo financiero de la Junta de Andalucía de España y con la experticia técnica del Instituto de Desarrollo e Innovación Educativa (IDIE) de Nicaragua, en colaboración con el Ministerio de Educación, ejecuta el proyecto “Inclusión educativa y social de niñez vulnerable a los preescolares con énfasis en niños y niñas con necesidades educativas especiales”.

Descripción- Resumen del Proyecto

El proyecto **“Inclusión educativa y social de la niñez vulnerable en preescolares comunitarios, con énfasis en necesidades educativas especiales”** tiene como propósito promover el acceso a la educación de niños y niñas en edades de 3-6 años de comunidades pobres de las áreas rurales y urbanas marginales que viven en situación de vulnerabilidad social, dándole énfasis a la identificación y atención de niños y niñas con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad. El proyecto se desarrollará en siete departamentos del país donde se ubican las escuelas Normales públicas, los Centros de Recursos para atender a la Diversidad (CREAD) y los Centros de Recursos de Educación Inicial (CREI) ambos centros con la finalidad de fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes, utilizando las escuelas Normales y los centros mencionados como puntos de referencia claves para el desarrollo de las capacitaciones en el tema de la educación preescolar inclusiva.

La capacitación estará dirigida a 220 docentes y educadoras comunitarias de las modalidades formal y comunitaria de preescolar, 27 promotoras de Educación Temprana de la Dirección de Educación Especial, 22 asesores municipales que brindan seguimiento a la educación preescolar y a 15 técnicas itinerantes de preescolar que apoyan el seguimiento a los mismos. A su vez, se espera que las personas una vez capacitadas transfieran los conocimientos y habilidades adquiridas a las otras docentes y educadoras, a fin de replicar y ampliar la experiencia en la aplicación de estrategias educativas inclusivas.

Las docentes y educadoras comunitarias de los preescolares serán capacitadas para identificar y elaborar estrategias educativas de atención para los niños y niñas de preescolar con énfasis en la atención a necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad. Una vez aplicados esos conocimientos, las estrategias diseñadas y el seguimiento de sus resultados serán sistematizados con el apoyo de los equipos técnicos a nivel municipal y central del MINED.

Asimismo el proyecto trabajará de forma paralela e interactiva con los padres, madres y otros miembros de la familia que conviven con los niños y niñas de los preescolares formales y comunitarios atendidos por el proyecto, a fin de sensibilizarlos y capacitarlos en temas vinculados al desarrollo de la Educación Inclusiva (vencer temores, mitos y barreras que dificultan el desarrollo de una educación inclusiva efectiva), dándole énfasis a aquellos padres, madres y familias que tiene niños(as) con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, quienes deben acompañar a sus hijos e hijas en el proceso educativo que desarrollan las educadoras y docentes en estos preescolares. El trabajo con la familia y la comunidad se basa en una estrecha colaboración y coordinación con organismos no gubernamentales que tienen experiencia en el tema.

El proyecto contempla tres grandes resultados:

R.1. Promovido el acceso y retención de niños y niñas con necesidades educativas especiales en la educación preescolar.

R.2. Fortalecidas las competencias pedagógicas de las docentes y educadoras de preescolar, promotoras de Educación Temprana, asesores municipales que brindan seguimiento a la educación preescolar y técnicas itinerantes en la aplicación de metodologías y técnicas para identificar y atender a la diversidad de niños y niñas a través de una educación inclusiva.

R.3. Validada una estrategia efectiva de inclusión educativa para la etapa preescolar, que combina una estrategia pedagógica para las docentes y educadoras y una estrategia paralela de concienciación y acompañamiento a

padres/madres de familia de niños y niñas con necesidades educativas especiales

Para la ejecución de este proyecto se ha conformado una Comisión Técnica integrada por la Dirección de Educación Especial, la Dirección de Preescolares, la Asociación de Padres con Hijos Discapacitados “Los Pipitos”, la Asociación para la Integración Comunitaria (ASNIC) y el Instituto para el desarrollo y la innovación educativa (IDIE) de la Organización de Estados Iberoamericanos OEI.

JUSTIFICACIÓN

El Ministerio de Educación registra una matrícula de 1,163 niños y niñas que presentan un tipo de discapacidad evidente en Educación Preescolar. Sin embargo, no existe aún una categorización ni registro estadístico de niños y niñas en las edades de niños de 3-6 años que asisten a los preescolares y que presentan alguna necesidad educativa especial. Se conoce que una de las causas de este vacío en el sistema educativo tiene que ver con la débil formación de las docentes y educadoras de preescolar, que no les permite identificar las necesidades educativas especiales, ni innovar estrategias educativas para la atención a los niños y niñas de 3-6 años que asisten a los preescolares formales y comunitarios.

El proyecto tiene como **Objetivo General** “contribuir a la inclusión educativa de los niños(as) en edades de 3-6 años de sectores vulnerables en Nicaragua. Su **Objetivo específico** es “garantizar el acceso y la atención educativa de la niñez de 3 a 6 años, con énfasis en aquellos con necesidades educativas especiales en los preescolares, fortaleciendo las capacidades de las(os) educadoras(es) y el acompañamiento de las familias, para la atención a la diversidad”.

Por lo anterior, el proyecto requiere elaborar una Guía Técnica para la(os) docentes y educadoras de preescolar que les permita identificar las necesidades educativas especiales que presentan algunos(as) niños y niñas que asisten a los preescolares. Para cada una de las necesidades educativas identificables, la Guía debe contener orientaciones educativas básicas que permitan a las docentes iniciar el proceso de adecuación curricular para la atención educativa inclusiva y de calidad.

OBJETIVO GENERAL DE LA CONSULTORÍA

Desarrollar una Guía Técnica Psico-Pedagógica y un plan de capacitación para docentes y educadoras de educación preescolar formales y comunitarios, que les permita identificar dificultades de aprendizaje que pueden presentar los niños y niñas en las edades de 3-6 años y la respuesta educativa que se debe brindar, acorde a sus necesidades.

Objetivos específicos:

1.- Elaborar una Guía Técnica Psico-Pedagógica para la Identificación de Necesidades Educativas Especiales (n.e.e.), que les permita identificar dificultades de aprendizaje que pueden presentar los niños y niñas en las edades de 3-6 años y la respuesta educativa que se debe brindárseles, acorde a sus características y necesidades. Sobre la base de las concepciones actuales de la inclusividad, y tomando en cuenta el perfil socio-educativo de las docentes y del entorno en el que desarrollan sus actividades docentes.

2. Validar la Guía Técnica Psico-pedagógica en una muestra sustantivamente representativa de los diferentes tipos de preescolares (urbanos u rurales, niveles socioeconómicos de la población atendida, entre otros) existentes, en los departamentos de intervención del proyecto.

3. Diseño e implementación en el uso y manejo de la Guía Técnica Psico-Pedagógica de un proceso de capacitación, planteado a través de dos momentos: 1) capacitación a asesores pedagógicos municipales y técnicas itinerantes, congregados en la Ciudad de Managua, impartida por el equipo consultor; y 2) capacitación de docentes y educadoras de preescolar, a cargo de asesores pedagógicos municipales y técnicas itinerantes, en cada uno de los siete departamentos de intervención del proyecto. El equipo consultor tendrá la responsabilidad de dar seguimiento, apoyar y evaluar los indicadores de calidad en este segundo momento.

4. Seguimiento y reforzamiento de las capacidades creadas y del uso y manejo de la Guía Técnica, a través de una serie de 3 talleres con asesores pedagógicos municipales, técnicas itinerantes de preescolar, docentes y educadoras de preescolar, en cada uno de los siete departamentos de intervención del proyecto.

RESULTADOS ESPERADOS (PRODUCTOS)

Producto 1.-

Diseño metodológico para la elaboración y validación de la Guía Técnica Psico-Pedagógica, en los que se deben contemplar al menos los siguientes aspectos:

- Enfoque actuales a la diversidad y la educación inclusiva
- Fundamentos curriculares de la educación inicial
- Dificultades de aprendizaje de los niños y niñas en el nivel de preescolar más comunes en nuestro país, principalmente entre la población de escasos recursos.
- Caracterización de los actores a los que va dirigida la Guía Técnica Psico-Pedagógica, considerando a personal educativo y a madres y padres de familia.
- Además de la identificación de las principales dificultades de aprendizaje, identificación de temáticas correlacionadas indispensables de abordar para la caracterización y abordaje inicial de las n.e.e. dentro y fuera del aula, a cargo de las educadoras y/o de los padres de familia.
- Propuesta metodológica para la validación de la Guía entre los diferentes tipos de actores (técnicos municipales MINED, técnicos(as) de los Centros de Recursos de atención a la Diversidad (CREAD) y Centros de Recursos de Educación Inicial (CREI), orientadoras de educación temprana, educadoras y docentes de preescolar y capacitadoras itinerantes) a los que va dirigida, tanto en lo que refiere al contenido, como a las dinámicas y estrategias propuestas.
- Adaptabilidad a diferentes contextos, pertinencia de las problemáticas a abordar, lenguaje sencillo y flexibilidad.

Para cada uno de los aspectos arriba mencionados, este producto deberá incluir una propuesta de los instrumentos para la elaboración de la Guía.

Producto 2.-

Documento de validación de la Guía en una muestra sustantivamente representativa de los diferentes tipos de preescolares existentes, en los departamentos de intervención del proyecto.

Las variables a considerar deben al menos incluir las siguientes:

- Formales y comunitarios
- urbanos u rurales
- niveles socioeconómicos de la población atendida
- públicos, subvencionados y privados
- Al menos dos preescolares por departamento (Chinandega, Carazo, Chontales, Matagalpa y Estelí) de intervención del proyecto.

Producto 3.-

Documentos de la Guía Técnica Psico-Pedagógica, que deberán incluir:

- Guía técnica/pedagógica elaborada y validada con sus respectivos instrumentos de aplicación, incluyendo las estrategias educativas para atención de las diferentes dificultades de aprendizaje identificadas, dentro y fuera del aula, a cargo de las educadoras y/o de los padres de familia.
- Anexo, un cuaderno temático de educación inicial con enfoque inclusivo de trabajo, proporcionando a educadoras y docentes de preescolar información complementaria sobre las principales problemáticas educativas detectadas, factores correlacionados con las mismas, buenas prácticas y lecciones aprendidas pertinentes identificadas en otros países. El material seleccionado deberá tener como característica principal su accesibilidad y adaptabilidad. Todos los materiales incluidos deberán tener las respectivas autorizaciones de autores para ser incluidas en este anexo.
- Anexo, un cuaderno de trabajo de carácter principalmente práctico, a ser utilizado por las educadoras, para sensibilizar y capacitar a los padres y madres de familia de los niños y niñas que asisten a los preescolares con y sin n.e.e.

Producto 4.-

Documento del diseño metodológico del plan de capacitación, considerando dos procesos y dos niveles de capacitación:

- **Un primer nivel** dirigida a técnicos(as) de los Centros de Recursos de Educación Inicial (CREI), y de los Centros de Recursos de Atención a la Diversidad (CREAD), asesores municipales de seguimiento a los preescolares, técnicas itinerantes de preescolar y promotoras de estimulación temprana de educación especial. Ellos, a su vez, serán responsables de replicar la capacitación para el manejo de la Guía a docentes, educadoras comunitarias y capacitadoras itinerantes de preescolar. El diseño metodológico deberá incluir instrumentos de medición de indicadores de calidad para el seguimiento al plan de capacitación.
- **Un segundo nivel**, dirigido a docentes, educadoras comunitarias y capacitadoras itinerantes de preescolar de los siete departamentos de intervención del proyecto. El equipo consultor deberá acompañar, asesorar, brindar apoyo técnico a los técnicos capacitadores (capacitados en el primer nivel) y dar seguimiento/ evaluar indicadores de calidad, incluyendo el desempeño de los técnicos capacitados en el primer nivel.

Producto 5.-

Documentos memoria del desarrollo del Plan de Capacitación, considerando dos momentos:

5.1 Capacitación dirigida a técnicos(as) de los Centros de Recursos de Educación Inicial (CREI), y de los Centros de Recursos de Atención a la Diversidad (CREAD), asesores municipales de seguimiento a los preescolares y orientadoras de educación temprana.

En este documento, será clave la identificación de buenas prácticas de educación inclusiva desarrolladas por educadoras y maestras de preescolar en los territorios atendidos por el personal capacitado en este primer momento.

5.2 Capacitación dirigida a docentes y educadoras comunitarias de preescolar y capacitadoras itinerantes de los siete departamentos de intervención del proyecto. Los capacitadores serán técnicos(as) de los Centros de Recursos de

Educación Inicial (CREI), y de los Centros de Recursos de Atención a la Diversidad (CREAD), asesores municipales de seguimiento a los preescolares y orientadoras de educación temprana.

Este momento de la capacitación se desarrollará en cada uno de los siete departamentos de intervención del proyecto. Los sitios de la capacitación serán determinados de común acuerdo con la OEI y el MINED.

Para ambos momentos, las Memorias deberán incluir los resultados de la aplicación de los instrumentos de medición de indicadores de calidad para el seguimiento al plan de capacitación. Con base en los mismos, se deberá formular recomendaciones para mejorar documentos y procesos.

Producto 6.-

Informe final de consultoría, incluyendo:

- Memoria general de cada uno de los momentos de los procesos de capacitación, destacando los aprendizajes e impacto en los diferentes actores participantes en el Plan de capacitación
- Documento revisado de la Guía Técnica (y sus anexos), mejorados con base en los resultados de las Memorias arriba descritas.
- Presentación de los resultados de la consultoría a la Comisión Técnica de Educación Inicial Inclusiva, para su validación y aprobación.

PERFIL DE ESPECIALISTAS PARA LA CONSULTORIA

□ Educación/Formación :

Profesional en el área de la Educación Especial, Psicología o Educación Preescolar con nivel de Maestría, con al menos diez años de experiencia en investigación cualitativa, atención a niños y niñas con dificultades de aprendizaje, experiencia en la elaboración de diagnósticos pedagógicos de niños y niñas que presentan dificultades de aprendizaje en las edades de 3-6 años, procesos de capacitación y seguimiento a equipos técnicos y docentes de preescolar y manejo de programas de Word, Excel y otros.

La consultora (or) seleccionado podrá auxiliarse de personal subcontratado por ella, bajo su única y total responsabilidad. Se requiere de la presentación y aprobación de la OEI del curriculum vitae soportado de las profesionales que integran el equipo.

Otras habilidades

- Capacidad de escucha
- Capacidad para interactuar con equipos educativos de diferentes niveles organizativos o modalidades de atención educativa.
- Creatividad aplicada a los procesos de capacitación
- Capacidad y experiencia en trabajo colaborativo.

Requisitos:

Presentar oferta técnica y económica, el día viernes 14 de mayo en las oficinas de la OEI. Dirección: Centro Cívico módulo M, planta alta. Frente al auditorio Elena Arellano.

La Comisión Técnica institucional del MINED del proyecto deberá conocer de los productos intermedios que se vayan generando a través de la elaboración de la guía técnica, plan y procesos de capacitación para efectos de seguimiento y recibir aportes a los mismos.

Plazo para la realización de la consultoría

La consultoría tiene un nivel de esfuerzo de 5 meses:

Mayo a julio del 2010 elaboración y validación de la Guía Técnica Psicopedagógica, diseño y ejecución de la capacitación (primer nivel).

Agosto: Proceso de capacitación para el segundo nivel; simultáneamente, se hará el reforzamiento y seguimiento al desempeño y utilización de la Guía por los actores de los dos niveles de capacitación.

Septiembre: Informe final de consultoría, incluyendo la presentación de los resultados de la consultoría a la Comisión Técnica de Educación Inicial Inclusiva, para su validación y aprobación.

Cronograma de entrega de Productos

La consultora oferente deberá incluir plan-cronograma de ejecución de la oferta conforme los plazos indicados.